

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***EL PRESIDENTE****CONSIDERANDO:**

Que, el 15 de noviembre de 1922, los trabajadores de la Patria protagonizaron la primera gran huelga por la reivindicación de derechos y consecución de mejores condiciones de vida, en una común demanda que enarboló la lucha de auténticos gestores de nuevos escenarios y realidades;

Que, las valerosas acciones de hombres y mujeres que lideraron en Guayaquil la más cruenta manifestación frente a las clases dominantes, evidencian el sacrificio y entrega a las causas sociales de incansables luchadores que junto al pueblo proyectaron su aguerrido ideal por la defensa de valores, principios y conquistas;

En atención a la solicitud formulada por la Asambleísta Norma Vallejo Jaramillo, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de reconocimiento para el **FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

RENDIR un tributo de admiración y respeto a los heroicos dirigentes y trabajadores que ofrendaron sus vidas en el histórico hito del 15 de noviembre de 1922.

SALUDAR a los integrantes del **FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES** por su invariable aporte para el fortalecimiento de la organización sindical, orientada a la consolidación de los procesos de cambio que precisa la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General